

ANUNCIO

Por medio del presente, y conforme a lo dispuesto en las bases que regulan la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para la creación de una plaza de Técnico de Gestión, a encuadrar en el grupo de clasificación A, Subgrupo A2 (art. 76 del TREBEP), Escala de Administración General, Subescala de Gestión (artículos 167.2 y 169 del TRRL), se hace público anuncio del tribunal calificador de los resultados definitivos del ejercicio práctico de la fase de oposición:



Convocatoria para la configuración de lista de reserva de la categoría de técnico de gestión
Tribunal Calificador

ANUNCIO:

El Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la configuración de lista de reserva de la categoría de técnico de gestión del Ayuntamiento de Tejeda, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 125, de fecha 16 de octubre de 2019, informa que a la vista de que no se ha producido reclamación alguna a los resultados provisionales del ejercicio práctico de la fase oposición, se elevan a definitivos los mismos, siendo los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Código	1 ejercicio	2 ejercicio	TOTAL
Díaz González, Elisabet del Carmen	****9311M	337	4,250	9,250	6,750
Martín Déniz, Josué Gerardo	****9934E	332	0,000	0,000	No apto
Miranda Ferrera, María M.	****1453N	301	3,500	3,750	No apto
Suárez Ortega, Miriam Estela	****0428N	367	5,000	2,500	No apto
Toledo Demetrio, Carlos	****5217G	366	3,000	3,250	No apto
Torres Herrera, Miguel Ángel	****1014W	361	6,000	4,750	5,375
Yáñez Santana, Iván José	****7292E	303	0,500	0,000	No apto

Régimen de recursos.- Contra el acto expreso podrán interponer RECURSO DE ALZADA bien ante el propio Tribunal Calificador o bien directamente ante la Alcaldía- Presidencia del Ayuntamiento de Tejeda, como órgano competente para su resolución, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que considere le asisten en Derecho.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de marzo de 2020, para su publicación en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Tejeda.

El Presidente del Tribunal,

Fdo. Miguel Ángel Aguiar Rodríguez

(Documento firmado electrónicamente)

**AGUIAR RODRIGUEZ
MIGUEL ANGEL -
42841985T**

Firmado digitalmente por AGUIAR RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL - 42841985T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-42841985T, givenName=MIGUEL ANGEL, sn=AGUIAR RODRIGUEZ, cn=AGUIAR RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL - 42841985T
Fecha: 2020.03.12 12:35:23 Z

Ayuntamiento de Tejeda

Plaza de Nuestra Señora del Socorro, nº 3, Tejeda. 35360 (Las Palmas). Tfno. 928 666 001. Fax: 928 666 252





Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento firmado digitalmente al margen)



Cód. Validación: 7LE5TR4P7AK2G2RWRXZ7GJWGSW | Verificación: <https://tejada.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2